

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0057216/2016

Que se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de renovaciones y nuevas VISTO: designaciones de miembros el Comité Académico de la Especialidad en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales; y

Lo detallado a fojas 01 por la Directora de la Especialidad en Gestión y CONSIDERANDO: Producción de Medios Audiovisuales, Prof. María Cristina Mata.

El informe emitido a fojas 153 de las actuaciones por la Sub Secretaria Académica del Centro de Estudios Avanzados y el informe favorable obrante a fojas 154 emitido por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

El despacho favorable de la comisión de asuntos académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renovar las designaciones del Dr. Damián Loreti y Dra. Daniela Inés Monje y; designar a la Dra. Alicia M. Entel, Esp. Uranga de Simone Washington Ramón y Lic. Victor Hugo Díaz, como miembros el Comité Académico de la Especialidad en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

> EJANDRO EUGENIO GOMZALEZ SECRETARIO DE COORDINACION FACULTAD DE CIENQUAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CANA NORMALIZADORA TAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA